

# V. Anuncios

## A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 540/0049/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 7.223.*

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 12 de septiembre de 1990 adjudicar definitivamente a la firma «Elmán Electroautomatismos, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 7.223, titulado: «Adquisición de cuadros y automatización de dos grupos electrógenos para el Ala 21/Morón/Sevilla», por un importe total de 9.593.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de septiembre de 1990.-El General Director.-10.941-E.

*Resolución 540/0050/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 7.025.*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 12 de septiembre de 1990 adjudicar definitivamente a la firma «Lasán Construcciones, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 7.025, titulado: «Madrid/Alcorcón/Construcción edificio para instalaciones de bienestar y acción social del alumno/Escuela de Transmisiones», por un importe total de 174.207.617 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de septiembre de 1990.-El General Director.-10.942-E.

*Resolución 540/0051/1990, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 7.228.*

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 1127/1986, de 6 de junio, se ha resuelto con fecha 13 de septiembre de 1990 adjudicar definitivamente a la firma «Seg Ibérica, Sociedad Anónima», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 7.228, titulado: «Adquisición de cuadros de control grupos para el Ala número 23, Badajoz», por un importe total de 5.110.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de septiembre de 1990.-El General Director.-10.943-E.

*Resolución de la Base Aérea de Getafe por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación de unas gradas de mantenimiento en la Base Aérea de Getafe.*

Como resultado de la contratación directa, celebrada al efecto, la Base Aérea de Getafe ha resuelto adjudicar la realización del suministro e instalación de unas gradas de mantenimiento en la Base Aérea de Getafe, expediente 25/1990, a «Termiser, Sociedad Anónima», por un importe de 5.621.110 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Getafe, 17 de septiembre de 1990.-El Coronel Comandante de la Base, Eduardo Sánchez Alcaide.-11.066-E.

*Resolución de la Base Aérea de Getafe por la que se hace pública la adjudicación del suministro e instalación para el acondicionamiento de seguridad del nuevo polvorín.*

Como resultado de la contratación directa, celebrada al efecto, la Base Aérea de Getafe ha resuelto adjudicar la realización del suministro e instalación para el acondicionamiento de seguridad del nuevo polvorín de la Base Aérea de Getafe, expediente número 26/1990, a «Grupo 4, Alta Seguridad, Sociedad Limitada», por un importe de 5.779.353 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Getafe, 17 de septiembre de 1990.-El Coronel Comandante de la Base, Eduardo Sánchez Alcaide.-11.065-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento por la que se hace pública la adjudicación del suministro de repuestos del tren de rodadura.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59/1989), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por el suministro de repuestos del tren de rodadura, por un importe de 9.787.860 pesetas, a la Empresa «Sociedad Anónima de Placencia de las Armas».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 126/1990.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-11.156-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento por la que se hace pública la adjudicación del suministro de repuestos del tren de rodadura.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59/1989), vengo

a acordar la adjudicación definitiva del contrato por el suministro de repuestos del tren de rodadura, por un importe de 9.304.950 pesetas, a la Empresa «Sociedad Anónima de Placencia de las Armas».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 128/1990.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-11.154-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento por la que se hace pública la adjudicación del suministro de repuestos del «kit» de reparación del motor HS-110.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59/1989), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por el suministro de repuestos del «kit» de reparación del motor HS-110, por un importe de 5.000.000 de pesetas, a la Empresa «Industrias Ges, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 130/1990.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-11.152-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la reparación de cinco cajas de cambio del carro AMX-30 de combate.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59/1989), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por la reparación de cinco cajas de cambio del carro AMX-30 de combate, por 9.755.885 pesetas, a la Empresa «Jal Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 123/1990.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-11.158-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento por la que se hace pública la adjudicación del suministro de equipos fuera-borda para el carro AMX-30 de combate.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59/89), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por el suministro de equipos fuera-borda para el carro AMX-30 de combate, por un importe de 6.685.000

pesetas a la Empresa «Maquiber, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efecto, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 114/90.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—11.148-E.

*Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento por la que se hace pública la adjudicación del suministro de repuestos del tren de rodadura.*

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59/1989), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por el suministro de repuestos del tren de rodadura, por un importe de 9.713.040 pesetas, a la Empresa «Sociedad Anónima de Placencia de las Armas».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 124/1990.

Madrid, 18 de septiembre de 1990.—El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.—11.157-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que hace pública la adjudicación de ampliación al concurso celebrado el 24 de octubre de 1989 para la contratación de servicios para la incorporación a la corriente de aprovisionamiento del material y documentación de buques. Expediente número Rojo 80.151/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Gestock, Sociedad Anónima», por un importe de 7.575.000 pesetas.

Madrid, 12 de septiembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—11.315-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de elementos de campaña para unidades de Infantería de Marina. Expediente número Rojo 81.183/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Industrias J. M. Bustamante, Sociedad Anónima», por importe de 32.666.415 pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—11.321-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que hace pública la adjudicación, mediante concurso público, del suministro de 200 motobombas portátiles de contra incendios y achique con repuestos. Expediente número Rojo 85.067/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Productos y Mangueras Especiales, Sociedad Anónima», por 257.600.000 pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—11.323-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de diversas pinturas. Expediente número Rojo 81.175/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Glasurit, Sociedad Anónima»: 34.478.295 pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—11.319-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), suministro de ventiladores y otras partidas para reposición de almacenes. Expediente número Rojo 81.130/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Del Río-Comler, Sociedad Anónima», por importe de 5.873.588 pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—11.324-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que hace pública la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de adquisición de diversas pinturas. Expediente número Rojo 81.160/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter defini-

tivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Compañía Española de Pinturas International, Sociedad Anónima»: 5.977.640 pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—11.318-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (único proveedor), de diversas pinturas. Expediente número Rojo 81.161/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Glasurit, Sociedad Anónima»: 34.967.281 pesetas.

Madrid, 14 de septiembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—11.320-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), del suministro de juegos de llaves y otras partidas. Expediente número Rojo 81.162/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Justín Española, Sociedad Anónima», por importe de 9.794.848 pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—11.327-A.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción ofertas), adquisición de mobiliario para dependencias de la armada. Expediente número Rojo 81.120/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«MFR Muebles, Sociedad Anónima», por importe de 9.501.093 pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—11.333-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que hace pública la adjudicación, por contratación directa (con promoción de ofertas), de fluido hidráulico y grasa. Expediente número Rojo 81.146/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Herederos de Barroso, Sociedad Anónima»: Pesetas 9.516.105.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—11.329-E.

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que hace pública la adjudicación, por contratación directa (promoción de ofertas), de la contratación de servicios de mantenimiento del sistema informático de la DICON. Expediente número Rojo 81.007/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«DSL Sociedad Anónima», por importe de pesetas 7.448.000.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Diego Ruiz López.—11.326-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número expediente F.E. 2F-06053/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Decisa», por un importe de 5.847.520 pesetas.

Cartagena, 26 de septiembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—11.474-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente F.E. 2D-00340/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Inmotor de Cartagena, Sociedad Anónima», por un importe de 6.563.200 pesetas.

Cartagena, 28 de septiembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—11.603-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente F.E. 2D-00342/90.*

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«SPAMASA», por un importe de 8.859.200 pesetas.

Cartagena, 28 de septiembre de 1990.—El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—11.604-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación, recaída en el expediente INV.30/90-I-33, seguido para la adquisición de grupos electrógenos, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de fecha 30 de marzo de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 16 de mayo de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Compair Holman Ibérica, Sociedad Anónima». Importe: 120.523.216 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1990.—El General-Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—11.068-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-61/90/I-54, seguido para la adquisición de mástiles de iluminación, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107 de fecha 4 de mayo de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación el día 13 de junio de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Hidráulica Langa, Sociedad Limitada». Importe: 25.500.000 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1990.—El General-Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—11.356-E.

*Resolución de la Junta de Contratación de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, correspondiente al expediente número 236/1990, y que comprende la adquisición de diversas partidas de maderas, aglomerados y contrachapados.*

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 30 de julio de 1990, adjudicar el expediente número 236/1990 a la Empresa «Maderas Raimundo Díaz, Sociedad Anónima», por importe de 7.921.497 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de septiembre de 1990.—El Coronel-Jefe, Jesús Fuentes Díaz.—11.016-E.

*Resolución de la Junta de Contratación de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, correspondiente al expediente número 206/1990, y que comprende diversos repuestos para SAR 10R y 10R(H).*

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 30 de julio de 1990, adjudicar el expediente número 206/1990 a la Empresa «Iberavia Internacional, Sociedad Anónima» (IBERISA), por importe de 6.892.787 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de septiembre de 1990.—El Coronel Jefe, Jesús Fuentes Díaz.—11.015-E.

*Resolución de la Junta de Contratación de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, correspondiente al expediente número 190/1990, y que comprende un torno cilíndrico de 1,5 metros de distancia entre puntos.*

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 5 de julio de 1990, adjudicar el expediente número 190/1990 a la Empresa «Insuna, Sociedad Anónima», por importe de 6.452.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de septiembre de 1990.—El Coronel-Jefe, Jesús Fuentes Díaz.—11.017-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, Región Militar Centro, por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de cebada. Expediente número 90.441.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 17 de septiembre de 1990 fue resuelto favorablemente por el excelentísimo señor General Jefe del Malzír-Centro el expediente reseñado de adquisición de cebada para el Malzír-Centro, cuya licitación tuvo lugar el día 6 de septiembre de 1990; ha sido adjudicada con carácter definitivo la adquisición de los siguientes kilogramos de cebada:

A «Rubio, Sanidad y Alimentación Animal, Sociedad Limitada», 284.240 kilogramos, a 26,30 pesetas/kilogramo, por importe de 7.475.512 pesetas, y, 284.240 kilogramos, a 26,80 pesetas/kilogramo, por importe de 7.617.632 pesetas, para el Malzír-Centro, que hace un importe total de 15.093.144 pesetas.

Madrid, 27 de septiembre de 1990.—El General-Presidente, José Luis González Arribas.—11.431-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se convoca concurso número 7/90 SP, para el arrendamiento de las viviendas que se indican, propiedad de la misma, sitas en el Barrio de la Concepción, de Madrid.*

Objeto del concurso: Se convoca concurso público para el arrendamiento de las viviendas que a continuación se relacionan, sitas en el Barrio de la Concepción de Madrid, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, con las rentas que asimismo se expresan, según que el periodo de duración sea de

cinco o diez años, y demás condiciones que se establecen en el pliego de condiciones que regula el concurso:

Calle: Virgen del Portillo, 27. 4.º-3. Renta: A cinco años, 40.330 pesetas; a diez años, 46.500 pesetas. Superficie: 61,96 metros cuadrados.

Calle: Virgen de la Providencia, 1. 2.º-2. Renta: A cinco años, 49.500 pesetas; a diez años, 56.800 pesetas. Superficie: 78,16 metros cuadrados.

Calle: Virgen del Portillo, 21. 4.º-1. Renta: A cinco años, 53.800 pesetas; a diez años, 59.600 pesetas. Superficie: 77,14 metros cuadrados.

Calle: Virgen del Castañar, 14. 3.º-1. Renta: A cinco años, 48.900 pesetas; a diez años, 56.000 pesetas. Superficie: 78,85 metros cuadrados.

Calle: Virgen del Castañar, 14. 4.º-1. Renta: A cinco años, 48.000 pesetas; a diez años, 55.500 pesetas. Superficie: 78,85 metros cuadrados.

**Modelo de proposición y pliego de condiciones:** Serán facilitadas en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras (5.ª planta), de la Tesorería General de la Seguridad Social, sita en la calle Los Astros, 5 y 7, del Barrio de la Estrella, de Madrid.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Las solicitudes junto con la documentación exigida en el pliego de condiciones, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, de nueve a trece horas, y el plazo finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la fecha de publicación de la presente convocatoria.

**Día y hora:** Con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas, se avisará en el tablón de anuncios de la Tesorería General de la Seguridad Social, el lugar, día y hora en que se celebrará la licitación.

Madrid, 17 de octubre de 1990.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Javier Santamaría Zapata.—6.609-C.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 173/1990, para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad y Centro Base de Valladolid. Expediente número 2.888/1990.**

Concurso número 173/1990, para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad y Centro Base de Valladolid. Expediente número 2.888/1990.

Presupuesto total de contrata: 29.893.155 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 20.720.800 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 6.928.535 pesetas.
3. Menaje y lencería: 1.815.420 pesetas.
4. Herramientas: 428.400 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 414.416 pesetas.
2. Mobiliario y material clínico: 138.571 pesetas.
3. Menaje y lencería: 36.308 pesetas.
4. Herramientas: 8.568 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el servicio de inversiones del INSERSO, calle Castelló, 128, séptima planta, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del

Estado», y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Valladolid, calle Dos de Mayo, 16, 47004 Valladolid.

**Plazo:** Hasta las trece horas del día 16 de noviembre de 1990.

**Presentación de ofertas:** La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa de concurso del INSERSO, a las once horas del día 29 de enero de 1990, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle Agustín de Foxá, 31, Madrid.

Madrid, 17 de octubre de 1990.—El Director general, por delegación (Orden de 12 de enero de 1989), el Subdirector general de Administración y Análisis: Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—6.599-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 6, Barcelonès Nord i Maresme) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la contratación de suministros, por el sistema de concurso público.**

El Gerente del Área de Gestión número 6, del Barcelonès Nord i Maresme del Instituto Catalán de la Salud convoca el siguiente contrato de suministro destinado al hospital Germans Trias i Pujol, de Badalona.

1. **Objeto:**

Expediente número 91CP0300: Suturas y agujas para sutura, 34.000.000 de pesetas.

Expediente número 91CP0306: Tubos y tubuladuras, 13.000.000 de pesetas.

Expediente número 91CP0310: Sondas, 12.000.000 de pesetas.

Expediente número 91CP0312: Material para ventilación, 13.000.000 de pesetas.

Expediente número 91CP0314: Conexiones, líneas, dializadores, guías y adaptadores, 12.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de entrega:** El plazo de entrega del material adjudicado será de doce meses, programados a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. **Exposición de los pliegos:** Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, en el hospital Germans Trias i Pujol, de Badalona, Departamento de Suministros (planta baja).

4. **Fianza provisional:** 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Oferta económica:** En el sobre C), «Documentación técnica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. **Plazo de presentación de las proposiciones:** Empezará el día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado», y tendrá una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones

enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. **Lugar de presentación de las proposiciones:** Hospital Germans Trias i Pujol, carretera del Canyet, sin número, Departamento de Suministros (planta baja), 08916 Badalona.

8. **Apertura de las proposiciones:** El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del hospital, a las nueve horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. **Documentación a presentar por los licitadores:** En el sobre A), «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B), «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Badalona, 10 de octubre de 1990.—El Gerente del Área de Gestión número 6 del Barcelonès Nord i Maresme, Joan G. Sintés i Pascual.—8.780-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación del concurso para la contratación del estudio de «El transporte público regular, escolar y laboral de viajeros en la provincia de Pontevedra. Plan de convalidación de las concesiones de servicio público de transporte por carretera».**

La Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, convoca el siguiente concurso de asistencia técnica:

1. **Objeto:** La adjudicación del concurso para la contratación del estudio de «El transporte público regular, escolar y laboral de viajeros en la provincia de Pontevedra. Plan de convalidación de las concesiones de servicio público de transporte por carretera».

2. **Importe:** 6.100.000 pesetas.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes y en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborales, excepto sábados, durante las horas hábiles de oficina.

4. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas en mano, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, desde las diez a las catorce horas, o enviadas por correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

6. **Plazo de presentación:** Será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de proposiciones:**

7.1 **Lugar:** En la sala de juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios

Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

7.2 Día y hora: A las once horas del tercer día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha del término del plazo de presentación de proposiciones.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1), certificado de clasificación definitiva o copia autenticada.

9. Será por cuenta del adjudicatario el gasto ocasionado por la inserción de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Compostela, 10 de octubre de 1990.—El Consejero, P. D. (Orden de 25 de octubre de 1983), el Director general de Transportes, Antonio Lage González.—2.525-D.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

*Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta, con trámite de admisión previa.*

La Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta, con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6.329.618/2111.

*Título:* Abastecimiento mancomunado a los núcleos al sur de la sierra del Torcal, Almogía, Casabermeja, Villanueva de la Concepción y otros.

*Presupuesto de contrata:* 518.308.195 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 5, categoría e).

*Fianza provisional:* 10.366.164 pesetas.

*Exposición del expediente:* Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de noviembre de 1990, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3 «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de noviembre de 1990, a las once horas, en la Sala del Edificio de la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

*Declaración de urgencia:* Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

*Abono de los anuncios:* Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 10 de octubre de 1990.

Sevilla, 9 de octubre de 1990.—El Director general, Jaime Palop Piqueras.—8.857-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Resolución de la Consejería de Interior y Administración Territorial por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Refuerzo del abastecimiento de agua a Cue, Andrin y campo de golf (Llanes), del plan provisional de obras y servicios 1990.*

*Presupuesto de contrata:* 67.281.598 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Cooperación, Palacio Conde Toreno, plaza de Porlier, número 9 (Oviedo), en horas de oficina.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

*Modelo de proposición y documentos que se deben acompañar:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Plazo y lugar de presentación:* Antes de las doce horas del día 12 de noviembre de 1990, en el Servicio de Cooperación, de la Consejería de Interior y Administración Territorial, en Palacio Conde Toreno, plaza de Porlier, número 9, en Oviedo.

*Apertura de pliegos:* En el salón de actos de la Consejería citada, a las doce horas del día 19 de noviembre de 1990.

Oviedo, 11 de octubre de 1990.—El Secretario Técnico.—8.841-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

*Corrección de errores de la Resolución del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de los trabajos que se citan.*

Habiéndose observado un error en el anuncio de licitación por el sistema de concurso para la adjudicación del trabajo «Diseño y ejecución de una campaña de divulgación del programa de prevención, control y

erradicación de la hidatidosis en Aragón» y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de 8 de octubre de 1990, se hace necesaria la siguiente rectificación:

Donde dice: «Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 4, categoría B», debe decir: «Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría B».

Zaragoza, 16 de octubre de 1990.—El Secretario general del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo, Arturo Ipas Ornat.—8.963-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

*Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Salud por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de mobiliario de oficina y asistencial con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».*

Se convoca concurso para la contratación del suministro de mobiliario de oficina y asistencial para la dotación del nuevo edificio administrativo del Hospital General «Gregorio Marañón»:

a) Se remite anuncio, a los efectos del artículo 84 de la Ley de Contratos del Estado, al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 4 de octubre de 1990.

b) El procedimiento de adjudicación será el de concurso.

c) Objeto del contrato: Suministro de mobiliario de oficina y asistencial para la dotación del nuevo edificio administrativo del Hospital General «Gregorio Marañón», dividido en dos lotes licitables por separado:

Lote 1: Mesas y accesorios, 20.000.000 de pesetas.  
Lote 2: Armarios y accesorios, 14.000.000 de pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno o a los dos lotes en que se divide el concurso.

El importe máximo del presente concurso asciende a 34.000.000 de pesetas, incluido IVA, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas.

d) Plazo de ejecución: Los plazos de entrega o ejecución son los que se especifican en la cláusula tercera del pliego correspondiente.

e) Dirección del órgano de contratación: Consejería de Salud, Hospital General «Gregorio Marañón», calle Dr. Esquerdo, 46, esquina a calle Ibiza, 28007 Madrid.

f) Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del Pabellón de Gobierno), calle Dr. Esquerdo, 46, esquina a calle Ibiza, donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, durante el plazo fijado para la presentación de proposiciones.

g) Las proposiciones, redactadas en castellano, se formularán con estricta sujeción a lo regulado en la cláusula novena del pliego de cláusulas, y se entregarán en la Secretaría General del Hospital, en la dirección citada en el apartado anterior, en horario de diez a catorce horas, en días hábiles, de lunes a viernes, o enviadas por correo, ajustándose a lo estipulado en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación finaliza a las catorce horas del día 15 de noviembre de 1990.

h) Apertura de proposiciones: Se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación, en la sala de juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital General «Gregorio Marañón».

Hora y fecha: A las diez horas del día 20 de noviembre de 1990.

i) Fianzas: Provisional, 2 por 100 del precio límite (cláusula séptima del pliego); fianza definitiva: 4 por 100 del precio límite.

j) Modalidad de pago: Conforme a la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidad de financiación:

Anualidad de 1990: 20.000.000 de pesetas.

Anualidad de 1991: 14.000.000 de pesetas.

k) Agrupación de Empresas: De licitar una agrupación de Empresas se estará a lo dispuesto en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

l) Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva que se hace referencia en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

m) Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

n) El abono de los gastos del concurso será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de octubre de 1990.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-8.528-A.

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles», en el municipio de Fuente el Saz del Jarama.*

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «OBHISA», por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles», en el municipio de Fuente el Saz del Jarama, en la cantidad de 24.913.910 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días constituya la fianza definitiva por importe de 1.176.538 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de septiembre de 1990.-El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.-11.651-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Algemés (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar servicio de retirada de vehículos de la vía pública.*

1. **Objeto:** Contratación, mediante concurso, del servicio de retirada de vehículos de la vía pública.

2. **Canon:** Los licitadores establecerán en su oferta el canon a la baja por cada servicio prestado:

a) Ciclomotores y motocicletas que no excedan de 125 centímetros cúbicos: 1.800 pesetas.

b) Motocicletas de cilindrada superior a 125 centímetros cúbicos y automóviles de tres ruedas, cuyo peso en vacío no exceda de 400 kilogramos: 2.600 pesetas.

c) Turismos y furgonetas: 3.500 pesetas.

d) Camiones que no excedan de 3.500 kilogramos de tara: 4.000 pesetas.

e) Camiones con tara igual o superior a 3.500 kilogramos: 5.000 pesetas.

3. **Duración:** Un plazo de un año, prorrogable tácitamente por otro año, en el caso de que no sea denunciado por ninguna de las partes tres meses antes de que finalice el plazo anual de vigencia.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

5. **Garantías:** La provisional asciende a 100.000 pesetas y la definitiva, el tipo máximo con arreglo al artículo 82 del RCCL del importe de la adjudicación.

6. **Presentación de plicas:** En el Registro General, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

7. **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de las mismas.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... en nombre ..... (propio o en representación de .....), enterado de la licitación convocada para la adjudicación de la prestación del servicio de recogida, traslado y depósito de vehículos retirados de la vía pública, conocedor del pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegra y expresamente, está dispuesto a obligarse a prestar dichos servicios en la forma que en los mismos se detalla, siguiendo las instrucciones del personal facultativo municipal, por el precio por servicio de ..... (expresar en letra y en número), incluido el IVA.

(Fecha y firma del licitador.)

A la proposición se acompañará la documentación exigida en los pliegos.

Algemés, 9 de julio de 1990.-El Alcalde, Emili Gregori Tarazona.-6.924-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia licitación para el suministro de diverso vestuario con destino al Cuerpo de Policía Local.*

**Objeto:** Suministro de diverso vestuario con destino al Cuerpo de Policía Local.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 15.239.835 pesetas, global, incluido IVA.

**Garantías:** La fianza provisional por importe de 200.000 pesetas y la definitiva por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo día hábil desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el mismo día hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas.

### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... titular del documento nacional de identidad número ..... debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad, en nombre propio (si obra por representación deberá consignarla con poder bastantado al efecto), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos para el suministro de diverso vestuario con destino al Cuerpo de Policía Local, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conoce y acepta en su integridad, se compromete a efectuar el suministro de ..... por el precio de ..... pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 18 de septiembre de 1990.-El Alcalde, José María Peña San Martín.-8.156-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la instalación y conservación de autoservicios electrónicos de información en la vía pública.*

**Objeto:** Concurso para contratar la instalación y conservación de autoservicios electrónicos de información en la vía pública.

**Canon:** En caso de que la propuesta incluya explotación publicitaria, los licitadores ofertarán un canon anual por cada autoservicio electrónico de información.

**Plazo:** El plazo de duración del contrato será de un máximo de diez años.

**Pagos:** El canon será satisfecho al Ayuntamiento por años naturales, vencidos dentro de los primeros quince días hábiles de cada mes de enero durante los años de vigencia del contrato.

**Garantías:** La garantía provisional será de 500.000 pesetas. La garantía definitiva será de 10.000 pesetas por cada autoservicio electrónico de información adjudicado.

### Modelo de proposición con explotación de publicidad

Don ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... (en representación de .....), con domicilio en ..... enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de instalación y conservación de autoservicios electrónicos de información en la vía pública, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, mediante un plazo de duración del contrato de ..... años, con un número de autoservicios a instalar de ..... y abonando (o percibiendo) un canon anual de ..... pesetas (en letra y número) por cada autoservicio electrónico instalado.

La revisión anual del canon ofertado se efectuará de la forma siguiente: .....

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

### Modelo de proposición sin explotación de publicidad (alquiler)

Don ..... (en representación de .....), con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de instalación y conservación de autoservicios electrónicos de información en la vía pública, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, mediante un plazo de duración del contrato de ..... años, con un número de autoservicios a instalar de ..... y por un precio de alquiler anual de ..... pesetas (en letra y número) a percibir del Ayuntamiento por cada autoservicio electrónico instalado.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

### Modelo de proposición sin explotación de publicidad (venta)

Don ..... (en representación de .....), con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso de instalación y conservación de autoservicios electrónicos de información en la vía pública, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, mediante un plazo de duración del contrato de conservación y mantenimiento de ..... años, con un número de autoservicios a instalar de ..... y por un precio de venta de ..... pesetas (en letra y número) a percibir del Ayuntamiento por cada autoservicio electrónico instalado, ascendiendo el gasto anual de conservación y mantenimiento a ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General, plaza de la Villa, número 5, 2.º

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín PN N-tad».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 4 de octubre de 1990.-El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, José Antonio Orejas Gutiérrez.-8.741-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Pinoso (Alicante) por la que se anuncia concurso para la ejecución de la obra de urbanización parcial del polígono industrial, segunda fase.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 de octubre actual, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, las obras de urbanización parcial del polígono industrial, segunda fase, se expone un resumen de éste a los efectos establecidos en los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

*Objeto:* La ejecución de la obra de urbanización parcial del polígono industrial, segunda fase.

*Tipo:* 28.034.011 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Garantías:* 560.680 pesetas la provisional, y el 4 por 100 del remate la definitiva.

*Presentación de pliegos:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día.

*Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de licitación.

*Documentación:* Los pliegos de condiciones, Memoria, proyecto y demás documentos se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de pliegos.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Pinoso en el «Boletín Oficial» de ....., número ....., de fecha ....., para contratar .....

2.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

3.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

4.º Propone como precio el de ..... pesetas.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Pinoso, 10 de octubre de 1990.-El Alcalde.-8.728-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Pinoso (Alicante) por la que se anuncia subasta para la construcción de un edificio destinado a Centro de la Tercera Edad.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 3 de octubre actual, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante subasta, las obras de construcción de un edificio destinado a Centro de la Tercera Edad, se expone un resumen de éste a los efectos establecidos en los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

*Objeto:* La construcción de un edificio destinado a Centro de la Tercera Edad.

*Tipo:* Se fija en 27.000.969 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

*Garantías:* 540.019 pesetas la provisional, y el 4 por 100 del remate la definitiva.

*Presentación de pliegos:* En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día.

*Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de licitación.

*Documentación:* Los pliegos de condiciones, Memoria, proyecto y demás documentos se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de pliegos.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar la obra mediante subasta de ....., de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar dichas obras, con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Pinoso, 10 de octubre de 1990.-El Alcalde.-8.729-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valdés por la que se anuncia subasta para la adjudicación de un lote de madera pelada.*

En sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 29 de junio de 1990, se prestó aprobación al pliego de cláusulas económico-administrativas que habrán de regir la adjudicación mediante subasta de un lote de madera pelada y ya cortada procedente del monte, denominado «La Liamiella», sito en el Concejo de Valdés, patrimonial de propios del Ayuntamiento. Lo que se hace público por el plazo de ocho días hábiles siguientes a la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «BOPAP», en que aparezca, para presentación de reclamaciones; de no presentarse se entenderá el pliego definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo. Simultáneamente se anuncia subasta, si bien ésta se aplazará en el supuesto de que se produzcan reclamaciones contra el pliego:

1. *Objeto:* Es objeto de la presente subasta la adjudicación de un lote de madera pelada y cortada procedente del monte de La Liamiella, sito en la localidad de Paredes, del Concejo de Valdés, y patrimonial de propios del Ayuntamiento. El lote consta de 1.400 eucaliptos y 4.050 pinos insignes, con un volumen de 73 metros cúbicos y 92 metros cúbicos, aproximadamente, y 30 estéreos rápido, depositados en el parque del citado monte.

2. *Tipo de licitación:* La tasación de dicho lote es de 1.250.000 pesetas, que constituye el tipo de licitación, mejorable al alza.

3. *Duración del contrato:* Desde la notificación del acuerdo de adjudicación hasta la devolución de la garantía definitiva, en la forma y plazo señalados en el pliego. El adjudicatario deberá retirar el lote de madera en los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación.

4. *Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación del Ayuntamiento de Valdés

(Casa Consistorial, sito en Luarda, plaza de Alfonso X el Sabio), donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Garantías:* La provisional será de 25.000 pesetas y la definitiva del 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Presentación de pliegos:* En la Secretaría General de la Corporación de ocho treinta a trece treinta horas o por correo, en los términos del artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «BOPAP» en que aparezca.

7. *Apertura de pliegos:* En el salón de Juntas de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Valdés, a las trece horas del día siguiente a aquel en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior para presentación de pliegos. Se procederá en primer lugar a la apertura del sobre A) de «documentación», de apreciarse defectos en la presentada, se podrá conceder un plazo de subsanación de tres días, señalando en este caso la Mesa nuevo día y hora para la apertura de pliegos.

8. *Gastos:* El adjudicatario de la subasta queda obligado a asumir cuantos gastos se deriven de la misma como licitador o adjudicatario, en su caso, así como los impuestos que procedan. El Impuesto de Valor Añadido (IVA), en el tipo impositivo correspondiente, se aplicará al precio final del remate o adjudicación de subasta.

9. *Documentación y modelo de proposición:* El licitador presentará dos sobres, que podrán ser sellados o precintados a su conveniencia, sobre A) de «documentación», y sobre B) «proposición económica», ambos bajo la siguiente leyenda: «Proposición que presenta don ....., para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Valdés, para adjudicar un lote de madera, pelada y cortada, depositada en el parque del monte de La Liamiella».

En el sobre A) de «Documentación» incluirá lo siguiente:

Copia auténtica del documento nacional de identidad, si fuera persona física.

Escritura de constitución o modificación de la Sociedad, si fuera persona jurídica.

Poder bastante en caso de que se presentaran proposiciones a nombre de otro o de persona jurídica, así como documento nacional de identidad del apoderado.

Documentación que acredite el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social en los términos del artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

Acreditación de solvencia económica mediante certificación bancaria expedida al efecto.

El sobre B) de «Proposición económica» incluirá la oferta económica ajustada al siguiente modelo:

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de ....., vecino de ....., con domicilio en ..... (en nombre propio o en nombre y representación de ....., según poder bastante de fecha ....., enterado del expediente de subasta, convocada por el Ayuntamiento de Valdés, para adjudicación de un lote de madera pelada y cortada procedente del monte de La Liamiella, así como del pliego de condiciones económico-administrativas que habrán de regir la misma, se comprometo a su adquisición por el precio de ..... (expresar la cantidad en letra y número), IVA excluido.

Y declara bajo su responsabilidad aceptar el citado pliego de condiciones y reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con ésta Entidad Local.

(Lugar, fecha y firma.)

Luarda, 13 de septiembre de 1990.-El Alcalde, Jesús Landeira Alvarez-Cascos.-8.842-A.